

Segundo MoodleMootUY,
22 y 23 de Noviembre de 2012
Montevideo, Uruguay

Utilización de la metodología semi-presencial en la capacitación continua de profesionales veterinarios.

Borlido, C.; Cabral, P.; Alonso, T.; Errico, F.; Passarini, J.

Departamento de Educación Veterinaria - Facultad de Veterinaria - Universidad de la República
Montevideo - Uruguay

claudiaborlido@gmail.com

Resumen. *El Departamento de Educación Veterinaria y el Programa de Educación Continúa han adoptado el desafío de acreditar a los 1377 Veterinarios de Libre Ejercicio (VLE) del territorio nacional utilizando la modalidad a distancia mediante el uso de la plataforma Moodle. De marzo a diciembre de 2011 se realizaron los 20 cursos planificados para el año cubriendo 16 de los 19 departamentos del país. El total de profesionales que aprobaron los cursos fue de 555 en un total de 612 que participaron de los mismos. Los cursos fueron estructurados con una duración de 3 semanas de trabajo a distancia a través de la plataforma Moodle instalada en los servidores de la Facultad de Veterinaria, y una instancia presencial al final del curso, con aclaración de dudas y un examen final. Las evaluaciones realizadas al final de los cursos por parte de los veterinarios que recibieron la capacitación, muestran una clara aprobación de la metodología empleada en los cursos y de la actividad desarrollada por los tutores.*

Palabras Clave: Moodle, educación continua, acreditación veterinaria

1. Introducción

A partir del año 2006, por medio de la Ley de Acreditación 17.950 y en pro de cumplir con el objetivo de promover la salud y bienestar animal, la inocuidad de los alimentos a nivel nacional y potenciar la competitividad en el mercado internacional, se establece que el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), por medio de la Dirección General de Servicios Ganaderos (DGSG) acreditará a los Veterinarios de Ejercicio Libre (VLE) para participar en las actividades sanitarias que implemente el Organismo Sanitario Oficial.

Por la presente ley se crean una serie de obligaciones y controles que deberá llevar a cabo el MGAP, entendiendo el ministerio que debe integrar a varios actores para el mejor cumplimiento de sus objetivos. Estos actores son:

- MGAP
- Asociación Rural del Uruguay
- Federación Rural del Uruguay
- Comisión Nacional de Fomento Rural

- Cooperativas Agrarias Federadas (CAF)
- Asociación Nacional de Productores de Leche
- Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay
- Academia Nacional de Veterinaria
- Facultad de Veterinaria

En vista de este nuevo escenario, el MGAP entendió pertinente que quien se encargue de la acreditación de los profesionales veterinarios debe ser la Facultad de Veterinaria valiéndose de un convenio firmado en el año 2005 entre dichas instituciones.

Por lo tanto, hoy en día, la instrumentación de la acreditación de saberes actualizados en diversos temas de vital importancia para el país (Brucelosis, movimiento de ganado entre otros), tanto a nivel económico como sanitario, recaen en la Facultad de Veterinaria.

La población objetivo sobre la que se actúa son todos aquellos Veterinarios de Ejercicio Libre que ejercen la profesión en el territorio nacional.

Según el Censo Veterinario 2010 existen 3.444 profesionales inscriptos en la Caja Profesional de Jubilaciones, por lo tanto, que se encuentran en ejercicio, el 40% son VLE (1377 profesionales).

Estos 1377 profesionales se encuentran distribuidos en los 19 departamentos del país, asociados a los centros regionales, el 50% ejercen su profesión en el medio urbano, el 25 % en el ámbito rural y el otro 25% ejercen su actividad en varios departamentos.

El territorio nacional tiene 176.215 km² y se encuentra distribuido en 19 departamentos, como ya se menciona, con una densidad de población de 19 hab/km² con un rango que va desde los 2.523 hab/km² (en el departamento de Montevideo) hasta 4,88 hab/km² (en el departamento de Flores).

2. Objetivos

Presentar los resultados de los primeros 20 cursos realizados durante 2011 para la Acreditación de los Veterinarios de Libre Ejercicio en el Área de Brucelosis.

3. Metodología

El equipo de trabajo conformado en la Facultad de Veterinaria para desarrollar los cursos de capacitación en el Área de Brucelosis, está constituido por el Departamento de Educación Veterinaria y el Programa de Educación Continua.

El Departamento de Educación Veterinaria se encargó de estructurar los cursos, produciendo una matriz común para ellos, dándole formato a los materiales que se entregan por medio de la plataforma. Fue el responsable de la instrucción de los tutores de los cursos en el uso de la Plataforma Moodle y de asesorar pedagógicamente a los mismos, paso previo al inicio de los cursos. También tuvo a su cargo el ingreso de los usuarios de los cursos, el informarles como ingresar, despejar dudas respecto al uso de la plataforma y mantener la misma en correcto funcionamiento durante el transcurso de los cursos. Finalmente trabajó junto con los tutores de los cursos en la elaboración de los exámenes finales de cada curso.

El Programa de Educación Continua tuvo bajo su cargo la elección de los tutores, por medio de concurso, e hizo la planificación anual de los cursos necesarios para llegar a los veterinarios de libre ejercicio. Se encargó de las tareas administrativas y cobro de la

matricula así como de la logística de traslados para la instancia presencial (examen).

La planificación anual incluyó 20 cursos durante el 2011 distribuidos entre marzo y diciembre, de modo de cubrir en aproximadamente 2 años y medio de trabajo todos los veterinarios de ejercicio libre del país. Cada curso tiene un cupo de 30 a 35 participantes y cuenta con 3 tutores para el seguimiento de los mismos.

Los cursos fueron estructurados con una duración de 3 semanas de trabajo a distancia a través de la plataforma Moodle instalada en los servidores de la Facultad de Veterinaria, y una instancia presencial al final del curso, con aclaración de dudas y un examen final. Para la aprobación del examen los participantes deben tener un mínimo de 70 puntos, pudiendo obtener hasta 10 puntos que se suman a los del examen, si realizan las actividades a distancia propuestas por los tutores del curso.

Además, los participantes realizan una evaluación escrita de los cursos y tutores al finalizar la jornada presencial, la cual se responde por medio de una escala tipo Likert, donde 1 representa el puntaje de menor aprobación y 5 el de mayor aprobación.

4. Resultados

De marzo a diciembre de 2011 se realizaron los 20 cursos planificados para el año cubriendo 16 de los 19 departamentos del país.

Como podemos observar en la siguiente tabla, El total de profesionales que aprobaron los cursos fue de 555 en un total de 612 que participaron de los mismos.

Nº DE VLE QUE APROBARON, NO APROBARON Y QUE NO SE PRESENTARON A LOS CURSOS

CURSO	APROBADOS	NO APROBADOS	NO SE PRESENTARON
SAN JOSE 1	31	0	1
TREINTA Y TRES 1	31	1	0
TREINTA Y TRES 2	31	1	2
CARDONA 1	26	1	2
CERRO LARGO 1	33	1	3
DURAZNO 1	32	1	2
FLORES 1	29	1	1
FLORIDA 1	35	0	1
LAVALLEJA 1	29	0	1
MONTEVIDEO 1	32	0	1
PAYSANDÚ 1	34	0	1
RÍO NEGRO 1	19	0	1
ROCHA 1	31	1	2
SORIANO 1	23	0	4
COLONIA 1	33	0	1
RIVERA 1	16	2	2
SALTO 1	29	0	6
TACUAREMBO 1	25	0	7
MONTEVIDEO 2	24	0	5
MONTEVIDEO 3	12	0	5
TOTAL	555	9	48

Tabla 1. Datos de los cursos para la Acreditación en Brucelosis bovina.

En la siguiente tabla se muestran los puntajes obtenidos por los participantes en el

examen final, discriminados por curso.

Nota	S. José	T y T 1	T y T 2	Cardona	C. Largo	Mdeo	Florida	Salto	Colonia	Tbó	Rivera	Pydú	Rcha	Soriano	Lavalleja	Durazno	R. Negro
90	1	3	1	4	<u>8</u>	3	<u>11</u>	<u>13</u>	6	<u>10</u>	<u>6</u>	<u>18</u>	<u>8</u>	4	<u>15</u>	<u>11</u>	<u>6</u>
85	<u>11</u>	<u>11</u>	<u>12</u>	<u>9</u>	<u>8</u>	6	<u>9</u>	<u>10</u>	<u>14</u>	<u>8</u>	4	<u>7</u>	<u>8</u>	4	<u>7</u>	5	<u>7</u>
80	<u>7</u>	5	6	<u>8</u>	<u>11</u>	<u>11</u>	3	5	5	4	3	5	<u>9</u>	<u>8</u>	4	7	2
75	<u>8</u>	5	6	4	2	6	<u>9</u>	0	5	2	1	4	3	4	1	4	4
70	2	4	2	0	4	5	1	1	1	0	2	0	2	2	2	3	0
65	1	1	1	1	0	1	2	0	2	0	0	0	1	0	0	2	0
< 60	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	2	0	1	1	0	2	0

Tabla 2. Puntajes obtenidos por los participantes en el examen final, discriminados por curso.

Como se puede observar, los promedios de aprobación son altos, estando por encima del 78,7% en todos los cursos. Por otro lado, la mayoría realizó alguno de los trabajos a distancia propuestos (91,6 %) obteniendo los puntos correspondientes a las distintas actividades, los cuales se sumaron al los puntos del examen.

Los niveles de no aprobación son notoriamente bajos 1.5% y los niveles de deserción están cercanos al 8%.

En cuanto a la participación en los cursos, los VLE tuvieron una participación activa en el aula virtual. El 90 % de los VLE ingresaron al curso en los primeros 5 días luego de haber sido enviado el correo con los datos de acceso, y el 99% realizó todas las tareas propuestas por los tutores (participación en los foros de discusión y respuesta a preguntas de autoevaluación).

Las evaluaciones realizadas al final de los cursos por parte de los veterinarios que recibieron la capacitación, muestran una clara aprobación de la metodología empleada en los cursos y de la actividad desarrollada por los tutores.

	¿El modelo del curso propició el aprendizaje que esperaba?	¿Los contenidos del curso fueron relevantes para su aprendizaje sobre Brucelosis?	¿Cómo valora los materiales de estudio?	Las estrategias de aprendizaje mediadas por lecturas, tareas y cuestionarios ¿le fueron útiles para adquirir conocimiento?	Los foros de discusión ¿propiciaron la reflexión crítica y constructiva?	¿Cómo valora el tipo de evaluación utilizado?	La Triada de Tutores ¿Favorecieron su aprendizaje?	¿Cómo valora su experiencia en este curso a distancia?	¿Recomendaría Ud. esta modalidad de curso a distancia a sus colegas?	¿Tuvo problemas técnicos o de acceso al aula virtual?	¿Ha participado en actividades de Edu. Perm. Organizadas por la Fac. de Vet. u otro Programa de la Universidad?
COLONIA	3,64	3,65	3,79	3,75	3,88	3,47	4,06	3,89	3,96	15,6	71,9
LAVALLEJA	3,60	3,51	3,65	3,61	3,87	3,71	3,88	3,71	3,77	6,9	48,3
PAYSANDU	3,32	3,40	3,29	3,58	3,76	3,46	3,62	3,46	3,50	15,2	87,9
RIO NEGRO	3,70	3,76	3,95	4,04	3,73	3,77	3,80	3,87	3,92	15,8	68,4
RIVERA	3,74	3,94	3,84	3,80	3,55	4,03	3,84	4,09	4,10	16,7	66,7
ROCHA	4,09	3,82	3,98	4,17	4,29	4,07	4,22	3,72	4,36	10,0	80,0
SALTO	3,64	3,43	3,79	3,88	3,97	3,99	3,38	3,90	3,95	32,1	78,6
SORIANO	4,01	3,95	3,81	3,99	3,96	3,80	4,21	3,96	4,09	9,5	85,7
TACUAREMBO	3,35	3,34	3,59	3,56	3,30	3,51	3,93	3,52	3,30	4,6	50,0
SAN JOSE	3,59	3,21	2,85	3,76	4,24	3,86	3,86	3,89	4,18	10,3	72,4
TREINTA Y TRES 1	3,63	3,52	3,84	3,70	3,85	3,64	3,90	3,65	3,97	29,0	55,0
TREINTA Y TRES2	3,52	3,66	3,79	3,85	3,69	3,78	3,70	3,81	3,84	27,6	62,1
CERRO LARGO	3,78	3,91	4,15	3,97	4,04	4,08	4,48	4,04	3,92	25,0	84,0
CARDONA	3,69	3,9	3,88	4,01	3,71	3,71	4,17	3,65	3,88	18,0	70,0
FLORIDA	4,10	3,93	3,98	4,05	4,07	4,17	4,33	3,97	4,22	24,0	68,0
MONTEVIDEO 1	3,79	3,89	3,83	3,86	3,70	3,60	4,29	3,83	4,06	6,0	66,0

Tabla 3. Resultados de la Encuesta de evaluación de los cursos.

5. Conclusiones

Consideramos que los resultados obtenidos en los cursos realizados hasta el momento son satisfactorios, tanto desde el punto de vista de la metodología utilizada, como de las tutorías y los resultados en las evaluaciones de los participantes.

No se han observado hasta el momento grandes dificultades en el uso de la plataforma Moodle por parte de los veterinarios participantes de los cursos, manifestando estos su disposición a utilizar esta modalidad de cursado para futuras capacitaciones en otras áreas.

6. Bibliografía

1. Cebrián, M. Enseñanza virtual para la innovación universitaria. Editorial Narcea. España. (2003).
2. Duart, J.M.; Sangrà, A. "Formación universitaria por medio de la web: un modelo integrador para el aprendizaje superior". A: DUART, J.M.; SANGRÀ, A. (comps.) Aprender en la virtualidad. Barcelona: Gedisa.(2000)
3. Marquès, Pere. Impacto de las Tic en educación: Funciones y limitaciones. Enciclopedia Virtual de Tecnología Educativa. <http://dewey.uab.es/pmarques/evte.htm>
4. Poder Ejecutivo. República Oriental del Uruguay. Decreto reglamentario n° 243/2007. (2007)
5. Poder Legislativo. República Oriental del Uruguay. Ley de Acreditación de VLE N° 17.950 de fecha 8/01/2006. (2006)
6. Salinas, Jesús La integración de las TIC en las instituciones de educación superior como proyectos de innovación educativa. Universidad de las Islas Baleares. <http://www.uib.es/depart/gte/docente.html>
7. Tejedor-Valcarcel. Perspectivas de las nuevas tecnologías en la educación. Editorial Narcea. España. (1996).
8. Universidad de la República-Facultad de Veterinaria, Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay, Academia Nacional de Veterinaria, Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (2005). Convenio de capacitación dentro del programa de acreditación de veterinarios. Formalizado el 23 de noviembre de 2005 en la Sociedad de Medicina Veterinaria.
9. Vidal, M^a.P. Investigación de las TIC en la educación, Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa, 5 (2), 539-552. (2006) http://www.unex.es/didactica/RELATEC/sumario_5_2.html